

# TARDES DE CARNAVAL EN TABASCO

Luis Acopa <sup>1</sup>

DOI: 10.19136/cz.a18n36.6573

## Introducción

**L**os carnavales son una tradición propia de principios de año, con un antecedente romano y griego de festividades, que posteriormente fue marcado por el calendario litúrgico de las iglesias católica, luterana, copta, ortodoxa y anglicana, que conmemora la muerte y resurrección, poco después del inicio de primavera, como diría Rius, de Jesús alias el Cristo, en la temporada de Pascua.

Estas fiestas carnestolendas, que en un principio abarcaban sólo 4 días, llegaban a su desenlace el martes previo al miércoles de ceniza; día con el que inicia la cuaresma, espacio de seis semanas, o 40 días, dedicados al recogimiento, reflexión y preparación para el acto conmemorativo.

Así, antecediendo a la tradición religiosa, fue que se establecieron los carnavales, expresiones populares que propiciaban el libre esparcimiento físico, ligado al erotismo, y al consumo en exceso de sustancias que estimularan la igualdad de circunstancia en las diversas clases sociales, por medio del utensilio de máscaras, disfraces o artilugios que ocultaran la identidad, para infligir la norma, con el consentimiento colectivo.

Permitir(se) guiar por el instinto, por el raciocinio de la carne, fue una válvula de escape previa y posterior a la ortodoxia del medioevo, la cual se estableció como un rasgo distintivo de los primeros meses del año, afianzándose como una tradición. En cada reinado tuvo su característica

---

<sup>1</sup> Escritor, editor, gestor cultural y maestro investigador del Centro de Desarrollo de las Artes de la UJAT, desde 2013. Fue subsecretario de fomento a la lectura y publicaciones en la Secretaría de Cultura de Tabasco (2019-2021), es Director de Educación, Cultura y Recreación en el municipio de Centro (2025).

particular, posteriormente, pasará al conglomerado social, que son las nacientes ciudades, y se irá modificando, pues las tradiciones, para ser continuas, se nutren con matices del tiempo en que se ejecutan. Ninguna tradición guarda fidelidad con su precedente más remoto, ese antecedente se retoma como un valor de identidad, al tiempo que se adaptan conformando un nuevo ecosistema cultural de esa tradición. como resultado la aparición de la transculturización que trajo consigo la expansión de las líneas comerciales, como diría Immanuel Wallerstein, el complejo sistema mundo, enriqueció las fiestas carnestolendas, en todo el orbe. En nuestro continente, las festividades indígenas del ciclo de cultivo se mezclaron, con las tradiciones afrodescendientes, particularizando distintas festividades de carnaval. Al norte, sur, este u oeste de nuestro país, se establecieron diferentes tipos de festividades carnavalescas, las cuales incorporaron diversas representaciones, ya sea por su grado de cercanía o por apropiación.(Quiroz, 2022)

En Tabasco existieron carnavales desde finales del siglo XIX y principios del XX, según lo referido por Jorge Priego Martínez, (2025) quien menciona en su artículo periodístico a Rafael Domínguez<sup>1</sup> el cual señala el posible antecedente de las fiestas carnestolendas en nuestro trópico, basadas en la festividad del dios Momo, que se conmemoraba el 20 de enero, día de San Sebastián, esto implica la influencia de los recién ocupantes del territorio que conocemos como San Juan Bautista, hoy Villahermosa, puesto que la festividad del dios Momo, tiene su

1 Escritor tabasqueño olvidado y relegado al desconocimiento, aunque en vida haya sido miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua.

antedecedente en la mitología griega. Momo era la personificación del sarcasmo, la crítica y la burla. Representado por una máscara, acompañado de un cetro o vara con un muñeco grotesco en la punta, símbolo de la locura. (Domínguez, 1980)

Líneas más adelante, Domínguez (1980), mencionará al “viejo español don Juan Vidal Sánchez…, uno de los más entusiastas organizadores del carnaval en Villahermosa”, es muy posible que este residente haya presenciado algún tipo de fiesta carnavalesca en su país de origen, España, donde había una tradición de estos ritos, como por ejemplo en Málaga y Cádiz, en la que la quema de Momo es una actividad protagonista.

Las festividades carnestolendas decimonónicas en Tabasco duraban alrededor de seis domingos, incluyendo el último fin de semana previo al inicio del periodo cuaresmal. Durante las tardes dominicales se realizaban diversas actividades festivas, que iban desde el paseo casa por casa de personajes disfrazados y bailando, hasta grupos musicales de artesanos y estudiantes. Era habitual la ingesta etílica para quien practicaba la danza, así como el utensilio de harina y pinturas para caracterizarse. A ese ánimo, se pudo haber sumado las fiestas de los entonces pueblos de Tamulté y Atasta, en los que se daba un intercambio comercial con otras poblaciones de la región tabasqueña y chiapaneca. Estas actividades se conocieron con el nombre de Tercer Viernes de Tamulté y el Cuarto Viernes de Atasta, realizadas en el mes de febrero.

Si bien, había un conocimiento de las diversas festividades en los pueblos, no hubo una apropiación directa de éstos, ya que la precarización urbana complicaba

el intercambio, aunque hubiera ya ramales del tranvía (Torruco, 1987) que conectasen a estos pueblos –después villas–, su fluidez era inconstante. Cabe recordar que, a mediados del siglo XIX, la referencia sobre la capital se centraba en la parte nuclear de una de las orillas del río Grijalva, donde se estableció el Palacio de Gobierno, Instituto Juárez y demás construcciones institucionales. Razón por la cual, las festividades y prácticas culturales cotidianas que se realizaban por los habitantes de ese cuadrante han sido retomadas de manera preferencial, por ello, cuando se habla del Carnaval de Tabasco, muchos historiadores, refieren lo realizado en las principales calles de San Juan Bautista, sin tomar en cuenta las otras dinámicas festivas de la periferia. A ello, ha contribuido la falta y, escasa clasificación, de archivos documentales que permitan establecer una historia descentralizada de los fenómenos culturales.

Conforme a la secularización iniciada a mediados del siglo XIX en el centro del país<sup>2</sup>, sus efectos en Tabasco serían notorios hasta el movimiento revolucionario y el nuevo orden constitucional que de él se propició, esto lo constatan el cambio de nomenclatura en los municipios, así fue como San Juan Bautista, después de un intercambio de nombres históricamente constante, se le suprime la referencia religiosa, para constituirse en 1916 en sólo Villahermosa. Dado los hechos revolucionarios y dinámicas de cambios constantes en lo político, las festividades carnestolendas, se suspendieron por algunos años. Las fuentes que consignan una tradición de carnaval, se verán documentadas pasadas el tiempo

2 Nos referimos a los movimientos que se propiciaron a raíz del cambio de modelo político liberal, que culminarán con las Leyes de Reforma emitidas por el presidente Benito Juárez García en 1859.

revolucionario y la etapa garridista.<sup>3</sup>

En su libro *Mis Memorias de Villahermosa Antigua. 1930–1950*, Manuel Antonio Vidal Cruz (2023) nos relata “algunas vivencias del Carnaval de Villahermosa que se llevaba a cabo en Plaza de Armas, entre el Palacio de Gobierno y el Palacio Municipal hoy desaparecido<sup>4</sup>.” Estas referencias, dan cuenta de la tradición que se retoma una vez ya establecido un orden político y social. De ahí que desde los años cuarenta, cuando comienzan los gobiernos estabilizadores<sup>5</sup>, por llamarlos de una forma, veremos el rescate a tradiciones, esto puede ser debido a la inclinación humanista de los ejecutivos Noé de la Flor Casanova (1943–1946) y Francisco J. Santamaría (1947–1952), quienes propician la incipiente estructura cultural del Estado (bibliotecas, museos, rehabilitaciones a escuelas de diferentes subsistemas, así como el establecimiento de minibibliotecas en aulas), editan y

3 No creo casual el surgimiento de las fiestas regionales en Tabasco con Tomás Garrido Canabal, ya que una forma de continuar con el ánimo festivo es sustituir las fiestas que se realizaban en un calendario religioso, por otro laico. Tomás Garrido Canabal, fue anticlerical. De ahí que una variable, a la interrupción de la tradición de carnaval pase por este periodo, donde veremos ese ánimo festivo transformado en otra cosa.

4 La alusión es al edificio que estaba del otro extremo de la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno. Este edificio se ubicaba en las esquinas de Vicente Guerrero e Independencia.

5 Hay que recordar que en el contexto histórico político y social, la medianía del siglo XX traerá a nuestro estado cambios constantes. Después de la efervescencia revolucionaria y sus efectos, vendrá un periodo estabilizador marcado por la presencia unipersonal de un gobernante; posteriormente se intentarán gobiernos menos rígidos y se buscará el auxilio de políticos humanistas; para continuar con políticos profesionales que serán precedidos por políticos pragmáticos, tecnócratas y neoliberales.



reeditan libros que tienen que ver con el rescate de las fuentes bibliográficas de Tabasco (Guzmán, 2019).

En este ecosistema cultural es que se retoma la tradición de la fiesta de carnaval, con un enfoque centralista, propia de la época. Por eso es que Vidal, relata dinámicas de domingos, desfiles de carros y fiestas de los últimos tres días; así como la quema de Juan Carnaval una semana antes de la conclusión de éste. El fin de semana de término el desfile de carros lo acompañaban el Rey Feo y la Reyna del Carnaval, designados por el comité organizador.

En las ya colonias Atasta y Tamulté, los registros orales señalan que, desde los sesenta, ya existía una festividad con comparsas y la quema de Juan Carnaval (figura que pudo haber sustituido a Momo), las cuales concluían con dinámicas comunitarias. Lo que nos hace pensar que, en Centro, había varios tipos de festividades carnavalescas, las cuales tenían sus propias fechas y dinámicas organizativas que no necesariamente pasaban por el arbitraje institucional. El ánimo festivo era propiciado por los pequeños comerciantes locales, quienes

estimulaban las dinámicas culturales, para con ello, establecer un ambiente armónico dentro de la comunidad, lo cual generaba la pertenencia con su entorno.

Ya para finales del siglo XX y principios del XXI, se establecieron en el municipio de Centro, diferentes modelos de carnaval, alejados de los comerciantes locales y propiciados de manera total por la institución administrativa. Hubo cabildos, que, ignorando –consciente o inconsciente–, la tradición, quisieron imponer el estilo de los carnavales comerciales de otros ámbitos nacionales e internacionales, motivados de la idea recurrente de la cultura como sinónimo de espectáculo, implementando concursos con distinciones genéricas, estableciendo ferias con auspicio de cervecerías. Las manifestaciones tradicionales se focalizaron con las realizadas en las calles del primer cuadro de la ciudad, relegándose, en ese contexto, a actividades secundarias, que se perdían en el horizonte de la parafernalia. La designación de Rey Feo, como Reina del Carnaval, se seguían tomando de forma vertical, con un ligero cambio, el cual fue establecer como reina a una figura pública nacional, alejada de toda relación con la

ciudad.

En otro momento, se buscó implementar la tradición como pieza central, recurriendo a una idea inmutable de mediados del siglo XX, en el primer cuadro de la ciudad, misma que sólo sirvió para la nostalgia de quienes en sus años infantiles y juveniles habían participado en ésta. Ajenos de una estrategia de gestión cultural, estos esfuerzos se vieron poco favorecidos por la apropiación de la comunidad, cayendo en una crisis de la tradición, lo cual generó un apoyo menos constante de las finanzas públicas, excusando su auspicio por el “poco beneficio” de la actividad.

Sea como fuera, el periodo de pandemia que vivimos al finalizar la segunda década del siglo XXI contribuyó a la reflexión de las diversas prácticas culturales, y la necesidad de su ejercicio más allá del beneficio inmediato y cuantitativo. Los diagnósticos del entorno cultural, con miras a una contribución al bienestar social, generaron la reflexión en estrategias de gestión cultural que propiciaran el rescate de tradiciones e incorporarán nuevas prácticas, tal como lo fue la del Carnaval de Villahermosa, teniendo en cuenta que no sólo se trata de un solo modelo, sino de un complejo sistema de tradiciones, esto generó el proyecto “Tardes de Carnaval. Nuestra Memoria”, el cual buscó incorporar no sólo la tradición de las fiestas carnestolendas en el primer cuadro de la ciudad, sino también en Atasta y Tamulté, ampliando su alcance, a través de diversos métodos de inmediato, mediano y largo alcance.

Con la llegada de una nueva administración gubernamental a Centro, en octubre de 2021, se establecieron objetivos y estrategias que replantearon los alcances sobre el quehacer de la institución cultural dentro del ámbito municipal, la cual está

inscrita en las funciones sustantivas de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR). Ésta, históricamente, ha centrado su interés en el ramo educativo, siendo en su práctica común, la de un auxiliar coadyuvante en atención para el mantenimiento de la infraestructura del sector; dejando el ámbito cultural en un plano de competencia media, alejado de las aulas; la función cultural tiene competencia en la planeación, organización y ejecución de las diversas actividades establecidas, así como la incorporación de programas auxiliares para el fomento de este. Sabido es que, en la gran mayoría de estas direcciones, lo que se realiza son paliativos administrativos cuantitativos. Proyectos de corto alcance, con resultados inmediatos, que garanticen las fotos y gráficas de los informes que solventan la paz de los auditores.

El nuevo enfoque administrativo, estableció cuatro ejes rectores dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2024, el segundo eje “Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas”, agrupó los objetivos y acciones culturales, estableciendo una meta muy alta: “Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales”. (Plan Municipal de Desarrollo, 2022)



Desde este enfoque, se tuvieron que replantear las prácticas históricas de la subdirección de cultura ya que, al depender de una dirección, los programas, como los recursos para su ejecución, son solicitados de forma piramidal, lo que conlleva a diversas opiniones que pueden influir en la dinámica real de ejecución de éste<sup>6</sup> . El enfoque de la dirección administrativa del Ayuntamiento de Centro, encabezado por la maestra en administración, Yolanda Osuna Huerta, contribuyó a fortalecer las diversas destrezas para contribuir al ideal del objetivo meta, permitiendo el establecimiento de nuevos programas. Con las diversas dificultades, propias de un inicio administrativo (Calzada, 2024) y la compleja nueva realidad, al borde de una incertidumbre de postergación pandémica, a principios del año 2022, no fue posible establecer de inmediato la nueva conceptualización de las fiestas carnestolendas. Para 2023, se realizó el primer carnaval con un nuevo concepto que buscó el propiciar el rescate de la identidad y generar convivencia sana en la población de Centro.

---

6 La Ley que regula y organiza a los municipios en el estado de Tabasco, marca una estructura homogénea para cada uno de ellos, sin entender su vocación natural, ni el número de habitantes ni territorio, fue establecida en los años 80tas. Cabe señalar que, dentro de la Zona Sureste del país, nuestro estado es el único que sigue manteniendo una estructura anquilosada en sus ayuntamientos, por lo cual, el atraso de dinámicas administrativas no sólo pasa por los políticos y sus tendencias gubernamentales, sino desde el andamiaje administrativo gubernamental, hay mucho que hacer para tratar de cambiar la realidad actual, armonizándola con los tiempos que se viven.

Aunque para ello, se tuvo que planear una primera etapa, que se consolidó, con la resistencia de varios actores, ya que el nuevo modelo, no permitió el auspicio de las empresas tradicionales en este tipo de actividades. Para propiciar entornos sanos, se tiene que partir de reglas muy claras, que concienticen a los participantes directos y con ello al público.

La primera “Tarde de Carnaval en Villahermosa. Nuestra Memoria”, se centró en un solo día, dentro del calendario cuaresmal, entendiendo que, dada las complejas dinámicas actuales laborales y de convivencia, era poco factible para los participantes y la afluencia, programar actividades de domingo a martes. Por ello, al consultar a los grupos y organizadores tanto de la sociedad civil, como de la administración gubernamental, se estableció una jornada que incluyera la quema de Juan Carnaval o el mal humor, el desfile de comparsas y la conclusión de un baile de carnaval con música popular, sin venta de alcohol, priorizando la participación de público infantil.

Bajo esas premisas, se replanteó el espacio territorial para su ejecución. Al saber de los elementos centralizados<sup>7</sup>, y debido a factores externos que condicionaban esa centralidad, se optó por abrir el carnaval con la exploración de nuevas sedes, por ello, se ejecutó en el parque Tomás Garrido Canabal. Esto permitió, que se volviese a hablar de una tradición que se había puesto en pausa, trayendo diversos comentarios tanto favorables como discordantes. Mismo que en la evaluación, permitió retomar elementos identitarios de las fiestas.

7 En 2023 estaban aún los trabajos de intervención infraestructural del malecón Villahermosa y parte de Plaza de Armas, ejecutados por SEDATU.



Para 2024, las “Tardes de Carnaval. Nuestra Memoria”, incluyeron tres días de actividades, en el último fin de semana del periodo cuaresmal. Se realizó en la colonia Gaviotas y Centro, entendiendo que la actual dinámica socioeconómica de ambos cuadros propicia una compenetración, que los nostálgicos aún ven con recelo. La programación incluyó, además de la quema del mal humor, desfiles, comparsas y bailes finales; así como la incorporación de calcomanías de mariposas de colores, tratando de rescatar las prácticas de mediados del siglo XX a las que se refiere Vidal (2023) en sus crónicas; se establecieron concursos y la presentación de la embajadora del municipio de Centro a sus habitantes. Esta nueva práctica, por antonomasia, es como designar a la embajadora como la reina de carnaval, quien es a su vez, la representante del municipio en el certamen de belleza que abre la Feria Tabasco. Se concatena una tradición con otra, dándole una continuidad al rescate.

En 2025, se amplió la sede, sumando el reconociendo a la agrupación de fundadores y organizadores de comparsas de Atasta, que data de mediados del siglo XX. El recorrido, quema del mal humor y concursos (para público infantil y juvenil), se realizaron en el parque central de esa colonia. Para el día siguiente se programó un desfile de carnaval por las principales calles del Centro, el cual partió del Parque Benito Juárez García, hasta llegar a la Plaza de Armas. De frente al Palacio de Gobierno, se presentó de nueva cuenta a la embajadora 2025 de Centro. Para el domingo de cierre de “Tarde de Carnaval.

“Nuestra Memoria”, se realizó una mesa de recuerdos y anécdotas, con la presencia de miembros de la agrupación Club Cañabar, quien en esa edición conmemoraron sus 66 años de fundación. El carnaval cerró, con un concurso de baile de salón, para abuelitos de Centro. En esta última edición se ampliaron las sedes y se extendieron los días, manteniendo el objetivo del rescate de la tradición, con la preponderancia del enfoque familiar.

La evaluación final, de estos tres años, permite fundamentar que el proyecto de plazo inmediato al parecer se cumplió, ya que se volvió a establecer en la agenda cultural institucional y de los habitantes de la capital, la presencia de actividades carnestolendas. A mediano plazo, se puede entender la diferenciación con las demás prácticas carnavalescas del estado, ya que es el único que no permite el auspicio de empresas cerveceras ni fomento al consumo de alcohol. Además de la incorporación de la embajadora, como parte fundamental de estos festejos. Al contar con dos sedes históricas y reconocer a diversos actores de estas prácticas en el siglo XX, se ha incorporado una red

para acrecentar la identidad, y se consolide el proyecto de “Tardes de Carnaval. Nuestra memoria”, como un modelo de rescate de una tradición, la cual tiene ondas características que se renuevan con nuevas dinámicas de participación social, ya que hacer y generar cultura, va más allá de la programación constante de actividades. Se trata de fortalecer identidades y generar modelos de apropiación que fortalezcan la comunidad.

### Referencias

- Calzada, F. (2024). Disciplina Fiscal y Desarrollo. Las finanzas municipales en Centro 2021–2024. Villahermosa, Tabasco.
- Domínguez, R. (1980). Tierra mía. Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco. Pp. 45–48
- Guzmán, C. A. (2019). “El gobierno de la estabilidad: Francisco J. Santamaría, 1947–1952”, en Francisco J. Santamaría. Guardian de las letras y palabras de Tabasco y su historia (1886–1963). Secretaría de Cultura de Tabasco.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024. (2022) H. Ayuntamiento de Centro.
- Priego, J. (2025). El carnaval y la danza del El Pochó. Apuntes para la historia. Diario Presente, jueves 30 de enero de 2025, p. 12
- Quiroz, H. (2022). El carnaval en México abanico de culturas.. Fiestas populares en México. CONACULTA.
- Torruco, G. (1987). Villahermosa Nuestra Ciudad. Tomo I. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro.
- Vidal, M. (2023). Mis Memorias de Villahermosa Antigua. 1930–1950. Fondo Editorial del Municipio de Centro.

